



Institución Educativa Particular
"San Juan de Barranco"
R.D. N° 17317 - 1965
"Ser el mejor entre los mejores"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

COMUNICADO N° 08-DIR"SJB"-2022

Barranco, 16 de mayo de 2022

Señores Padres de Familia:

Reciban ustedes un afectuoso saludo en nombre de todos quienes integramos la Comunidad del Colegio "San Juan de Barranco", la presente es para informar las acciones que se están realizando en nuestra institución y algunas consideraciones a tener en cuenta en la formación integral de nuestros estudiantes.

1. **CAMPAÑA DE VACUNACIÓN** Con el Centro de Salud Alicia Lastres de nuestro distrito se realizó la campaña de vacunación contra el virus del papiloma humano (VPH) cuyo propósito fue inocular a las estudiantes previamente convocadas y que contaban con la autorización de sus padres.
2. **CAMPAÑA DE PESO Y TALLA** Con la finalidad de realizar una evaluación de la condición física de nuestros estudiantes se procedió a tallar y pesar a toda la comunidad estudiantil, ello nos permitirá regresando del periodo de descanso realizar una campaña de descarte de anemia, dicha coordinación se realizó con el Centro de Salud Alicia Lastres.
3. **CHARLA DE PREVENCIÓN** Se realizó una Charla sobre Nutrición a los estudiantes del nivel de secundaria con el propósito de mejorar hábitos alimenticios y tener un buen cuidado de su salud.
4. **PERIODO DE DESCANSO ESCOLAR I BIMESTRE** Desde el día lunes 09 al domingo 13 de mayo los estudiantes gozarán de un merecido descanso el cual compartirán con la familia, retornando a la Institución el lunes 16 de mayo; por lo que agradeceremos que cualquier información a solicitar a la institución no sea dentro de esas fechas.
5. **JUSTIFICACIÓN DE TARDANZAS O INASISTENCIAS** A partir del inicio del II Bimestre, las tardanzas, inasistencias y justificaciones deberán ser comunicadas a la Sra. Magali Romero Oviedo Auxiliar encargada de dicha área cuyo número de celular es 923-233-207. Después de dos meses de adaptación por el retorno a la presencialidad, se deberán respetar los horarios de ingreso para cada nivel, siendo la tolerancia de 10 minutos, después de los cuales se registrará como tardanza. Se les solicita, con anticipación, tomar las medidas necesarias a fin de cumplir con estas indicaciones y de esta manera colaborar en la formación integral de nuestros estudiantes
6. **ASISTENCIA PUNTUAL Y PRESENTACIÓN PERSONAL** A partir del II bimestre, nuestros estudiantes deberán asistir al colegio con buzo de la institución por el frío que se realiza en nuestro distrito y por comodidad para ellos en las labores estudiantiles, pero se debe indicar que cuando se realicen las actividades protocolares deberán presentarse con el uniforme institucional según corresponda.
7. **PAGO DEL SERVICIO EDUCATIVO.** A los padres de familia que aún no cumplieron con hacer el pago respectivo de enseñanza, correspondiente al mes de abril, les recomendamos cumplir con dicho compromiso, el mismo que nos permite afrontar nuestras responsabilidades.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a todos ustedes que han decidido acompañarnos en esta noble misión de formar seres humanos en libertad y democracia, pero sobre todo por la confianza depositada en nuestra Institución Educativa.

Atentamente,

LA DIRECCIÓN